



Mexsport



¡YA ES VIERNES!

DAN TIGRES ZARPAZO

Con el gol del francés Gignac, los Tigres se colocaron al frente de la Final en la ida.

1-0

TIGRES LEÓN
VUELTA: DOMINGO, 20:06 HORAS



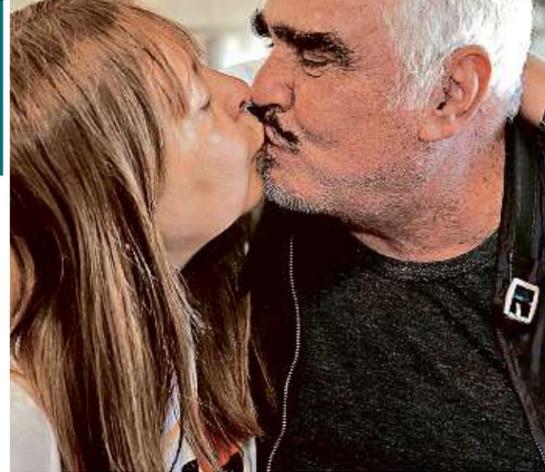
MÚSICA. Alex Lora y El Tri se presentan hoy en el Telmex para celebrar 50 años de rock and roll.

GP. El domingo es el GP de Mónaco; Checo busca recuperarse después de su decepción en España.



ES ATRACTIVO TURÍSTICO

Chente se porta muy cariñoso con las turistas que lo visitan.



ADRIANA LEYVA

Vicente Fernández es un imán para turistas.

Muchos colombianos que visitan la Perla Tapatía ven como obligatorio ir al rancho del Charro de Huentitán, compartió Fernanda Landa, directora de Relaciones Públicas y Promoción de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc).

“Ellos saben que es probable que no puedan ver a Vicente Fernández, o entrar al rancho Los Tres Potrillos, se les ofrece ir al restaurante. Ellos tienen la ilusión de ver dónde vive”, explicó Landa.

“Están muy familiarizados con Guadalajara gracias

al arraigo que tienen a la música ranchera, al mariachi, pero principalmente a Vicente Fernández. Es un ícono”.

Por eso, dentro de los paquetes que ofrecen los touroperadores a los turistas colombianos, incluyen esa visita como parte del itinerario.

MURAL publicó en abril que los operadores turísticos ampliaron de tres a cinco los días de recorrido por la Ciudad, donde también acuden a lienzos charros.

Turistas internacionales gastan en promedio 720 dólares al día, por lo que un viajero dejaría una derrama de 3 mil 600 dólares en su visita.

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

VIERNES 24 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 72 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,471 \$20.00

Omisión en declaración puede llegar hasta la inhabilitación

Irán vs. diputada por caso Abisalud

Afirma legisladora que se le pasó incluir que esposo es socio de empresa

MARTÍN AQUINO

Al entrar en funciones en noviembre del año pasado, la diputada local morenista, Érika Pérez, omitió reportar ante la Contraloría interna del Congreso que su cónyuge es socio de la farmacéutica Abisalud que ha sido ligada a Carlos Lomelí, así que será investigada.

MURAL publicó ayer que el esposo de la legisladora, Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez, es accionista en Abisalud, que ha sido vinculada al delegado federal en Jalisco, Lomelí, y que ha vendido más de 164 millones de pesos a Gobiernos estatales y la Federación; información que la diputada no reportó en sus declaraciones patrimoniales y de intereses.

El contralor del Congre-

¿Coincidencias?

Socios de Abisalud han tenido vínculo laboral con Lomelí.



CARLOS LOMELÍ
Rechaza tener acciones en Abisalud; su ex srio. Hiram Torres fue el fundador de la empresa y en 2015 transfirió sus acciones.

JUAN CARLOS TADEO MARTÍNEZ
A él pasaron las acciones de Abisalud de Torres y es representante legal de 4 empresas farmacéuticas de Lomelí, de acuerdo con MCCI.



ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
Es esposa de Juan Carlos Tadeo, y en su declaración la diputada morenista no expuso que su esposo es socio de Abisalud.

so, Raúl Bermúdez, inició ayer una investigación contra la diputada, para determinar si violentó la Ley de Responsabilidades al ser omisa en la presentación de sus declaraciones, lo que podría significar una sanción que va desde amonestación pública o privada, hasta inhabilitación para ejercer cargos públicos.

“Inicié una investigación de oficio en torno a la posible omisión o inconsistencias en la presentación de la declaración patrimonial que hizo (la diputada) ante el Órgano Interno de Control”, indicó Bermúdez.

Por su parte, diputados de MC, PAN, PRI, PRD, PT y PVEM hicieron un llamado al Fiscal Anticorrupción del Estado, Gerardo Ignacio de la Cruz, para que investigue posible conflicto de interés en el caso Abisalud que involucra a Lomelí y al esposo de la legisladora Pérez.

“Queremos hacer un llamado a nuestra compañera Érika Pérez, para que nos dé información respecto a su declaración en la parte referente al conflicto de intereses; en la misma, nos reportan que no declaró nada, y estamos abiertos a que ella nos dé la

información”, expuso Rosa Angélica Fregoso, del PVEM.

La morenista, por su parte, aceptó que fue omisa en las declaraciones presentadas ante la Contraloría, aunque justificó que se trató de un “error involuntario” al no anotar los datos sobre la sociedad de su esposo con Abisalud.

“Fue un error involuntario, como saben este es el primer cargo público que desempeño y no estoy familiarizada con el llenado de esta documentación; pero tengo la mejor disposición en cumplir (...) y subsanar el error”, dijo la diputada.

Defraudan factureros 500 mmdp

JORGE CANO

MÉXICO.- En el País se defrauda al fisco por cerca de 500 mil millones de pesos al año mediante facturas falsas.

La cifra equivale a la décima parte del presupuesto público, aseguró ayer Carlos Romero, Procurador Fiscal de la Federación.

“De 2014 a 2018 el monto de evasión fiscal por facturas está calculado en dos billones de pesos: 2 millones de millones; esto quiere decir que son 500 mil millones de pesos al año o la décima parte del presupuesto nacional lo que se está defraudando”, señaló.

Pese a la magnitud del problema, el marco jurídico actual no permite atacar a los líderes de las organizaciones criminales dedicadas a la defraudación, explicó Romero en el Seminario Corrupción y Lavado de Dinero, organizado en el marco del 15 aniversario de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Detalló que en muchas ocasiones las empresas que lavan dinero tienen como accionistas a personas de bajos recursos o de la tercera edad que firman por necesidad y sin conocimiento.

“No podemos meter a la cárcel a las personas que por necesidad firmaron por accionistas y son usadas para estos fines”, agregó.

NACIONAL PÁG. 7

VA SAÚL A BELLAS ARTES

El tapatío Saúl Ibarra debutará hoy en Bellas Artes acompañado de la Orquesta Sinfónica Nacional como parte del Concurso Nacional de Piano.

CULTURA PÁG. 4



Emilio de la Cruz

Exige Alfaro que se denuncien moches

Pide a IP y litigantes interponer recursos ante autoridades; ofrece castigar

FRANCISCO DE ANDA

Que denuncien de manera formal el cobro de moches en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), exigió el Gobernador Enrique Alfaro a IP y litigantes que se quejan de esa práctica.

Expuso que no es válida que este tipo de señalamientos queden en trascendidos.

“Tendrán mi respaldo y apoyo si hay un respaldio del nivel que sea de este Gobierno que esté cometiendo actos de corrupción, va a caer sobre él todo el peso de la



Enrique Alfaro

ley”, advirtió el Gobernador. “Lo único que le digo a los empresarios y a litigantes, no se vale hacer nada más acusaciones en el aire. Necesito denuncias, necesito información, pruebas y cuentan con toda la disposición de un servidor para actuar y llegar hasta las últimas consecuencias”.

Alfaro dijo que ya habló con el dirigente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza, a quien

le solicitó darle trámite legal a cualquier señalamiento de corrupción contra servidores.

“Necesitamos denuncias y también que haya valor civil para que si hay un funcionario corrupto, sea señalado (...) ante las autoridades”, agregó.

MURAL publicó ayer que, según litigantes y personal interno, en la Junta existen tarifas para firmar documentos que sirven para resolver demandas laborales.

Por ejemplo, que para firmar una orden de embargo que ronde el millón de pesos el cobro es de entre 10 mil y 15 mil, mientras que para una escritura es de entre 80 mil y 100 mil pesos.

Se buscó a Coparmex para conocer su opinión, pero no se tuvo respuesta.



FRUTAS ESPERADAS

Año con año los tapatíos esperan la temporada de pitayas. Tome nota de dónde y cómo consumirlas.

GENTE PÁG. 6

CON MAYOR OFERTA AL SUR

Las plazas que se construyen al sur de la Ciudad ampliarán la oferta comercial y gastronómica.

NEGOCIOS PÁG. 11



Gilberto Hernández

SORBOS TEMÁTICOS

Cantar o jugar en una alberca de pelotas es posible con nuestra guía de bares conceptuales.

PRIMERA FILA

Detectan un brote infeccioso; afecta a 52

RUTH ÁLVAREZ

En 9 hospitales de la ZMG se detectaron 52 casos –47 menores de un año y 5 adultos– de un brote infeccioso en el torrente sanguíneo (ITS), causado por la bacteria Leclercia adecarboxylata.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en conferencia, informó que el factor de riesgo común que se identificó en los pacientes fue que recibían alimentación vía intravenosa, que fue realizada de forma subrogada por la empresa SAFE, filial de PISA.

Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de Salud de la SSJ, destacó que el periodo para aislar la bacteria fue del 13 al 19 de mayo, y que las entidades en las que se confirmó el brote fueron en IMSS, con 23 casos; el OPD Hospitales Civiles, con 19; Secretaría de Salud Jalisco, con 7 casos, y los hospitales privados, con 3.

Hubo un muerto, pero aún se investiga si fue por esa bacteria.

Ante ello, se dijo que la nutrición intravenosa fue suspendida.

Denis Santiago Hernández, comisionada de la Coprisjal, expuso que informó a la autoridad federal, Cofepris, para que realice la investigación en relación con la empresa que surtió el producto.

“Hemos solicitado de manera urgente la participación de esta instancia para llevar a cabo las visitas de verificación sanitaria al Centro de Mezclas que aparentemente se está viendo involucrado”, manifestó.

El brote infeccioso atribuido a las mezclas de nutrición intravenosa, proporcionadas por SAFE, fue contenido, señaló Ezequiel Fuentes, director Médico del Centro de Mezclas SAFE.

“Creemos que se debe de hacer una investigación profunda de todos los factores de riesgo, incluidos nosotros”, indicó Fuentes.

COMUNIDAD PÁG. 4



610972000320